



AVISO AL PÚBLICO

Victoria de Durango, Dgo., a diez de noviembre de dos mil veinte.

En cumplimiento al oficio **JGA/LMAD/224/2020** signado por la Magistrada Luz María Anaya Domínguez, integrante de la Junta de Gobierno y Administración de este Tribunal, se hace del conocimiento al público en general, que de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 23 del Reglamento de Vigilancia del Desempeño Jurisdiccional y Administrativo para las Salas Regionales, Especializadas, Auxiliares y/o Mixtas del TFJA, que **la etapa presencial de la visita a esta sala tendrá lugar los días los días dieciocho y diecinueve de noviembre del presente año** y que en caso de que algún litigante, personal jurisdiccional o administrativo requiera audiencia con la Magistrada Visitadora a fin de exponer sus quejas, peticiones u opiniones, deberá solicitar cita a más tardar a las 14:00 horas del doce de noviembre del año en curso a través del número 5550037000, extensión 3030, para una reunión virtual a través de la aplicación denominada "Meet", con un tiempo limitado de quince minutos aproximadamente.

Publíquese el presente aviso en los lugares visibles de esta Sala Regional.

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"

MAG. JULIO ALBERTO CASTAÑEDA PECH
Presidente de la Sala Regional del Norte Centro III